

NOTA DE PRENSA de La Comisión negociadora del Convenio colectivo del sector de carpintería, ebanistería, tapicería y varios de la Región de Murcia.

La Comisión negociadora del Convenio colectivo del sector de carpintería, ebanistería y varios de la Región de Murcia, en el día de hoy, ha alcanzado un principio de acuerdo.

CCOO del Hábitat, USO, y FICA UGT por la parte social y AREMA por la parte empresarial, han alcanzado, después de diversas reuniones, un principio de acuerdo para la firma del Convenio regional del sector, para los años 2022 y 2023.

Este principio de acuerdo supone un incremento para el año 2022 de un 1,9% sobre el salario base, más un 0,9% en el plus de asistencia.

Esta subida será efectiva desde el día 1 de enero de 2022.

Ambas partes vuelven a pactar antes de final de año, permitiendo tanto a trabajadores como a empresas conocer cuáles serán los salarios para el año 2022.

Un gran esfuerzo de todas las partes por tratar de mantener la paz social dentro de este importante sector en la región .

Murcia, 25 de noviembre de 2021

